

No. EXPEDIENTE
OPTIC-DAF-CM-2022-0035
No. DOCUMENTO
0147022

14 de julio de 2022

Oficina Gubernamental de
Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : División de Compras y Contrataciones

REFERENCIA : Data Center del Estado

Yo, Lic. Juan Pardilla, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **3RO** para la contratación que se especifica a continuación:

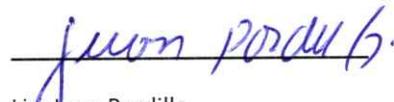
Adquisición del Servicio de reparación de corte de Fibra Óptica de Interconexión entre ETED y DataCenter Del Estado Dominicano.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	26121607	2.3.9.6.01	Servicio de Reparación de corte de Fibra.	Unidad	1	RD\$ 273.600,00	RD\$ 273.600,00
TOTAL:							RD\$ 273,600.00

PRESUPUESTO: Doscientos setenta y tres mil seiscientos pesos con 00/100 RD\$273,600.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.